



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00870310- DOCTORADO - FRONTINI LOPEZ, Yesica -
Modificación Jurado de Tesis

VISTO que tras la designación como Jurados para la defensa de Tesis de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Yesica Romina FRONTINI LÓPEZ, dos de los mismos han renunciado; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al marco reglamentario vigente es necesaria la designación de un nuevo jurado titular y su respectivo suplente.

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) 1987/11, corresponde que la Comisión de Doctorado eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.-

Por ello, según lo aconsejado por la COMISION DE DOCTORADO y lo establecido en la sesión de fecha 22 de septiembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis

presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología y Biología Molecular Yesica Romina FRONTINI LÓPEZ, titulada: “Regulación de las Proteínas 14-3-3 por Acetilación. Estudio Comparativo durante el Ciclo Celular y la diferenciación de células madre mesenquimales adultas” realizada bajo la dirección, codirección y supervisión del Dr. Martín BUSTOS, la Doctora Marina UHART y la Doctora María del Carmen FERNÁNDEZ TOMÉ, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

-Ana ADAMO

-Cecilia Laura VARONE

-Mario ERMÁCORA

SUPLENTES:

-Patricia SETTON

-Jesica RAINGO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás comunicaciones que estime corresponder; cumplido, archívese.-